

VII Jornadas Santiago Wallace de Investigación en Antropología Social. Sección de Antropología Social. Instituto de Ciencias Antropológicas. Facultad de Filosofía y Letras, UBA, Buenos Aires, 2013.

# **El nacimiento de una burocracia y una élite local en el Territorio Nacional de Misiones a fines del siglo XIX.**

ALCARÁZ Alberto Daniel.

Cita:

ALCARÁZ Alberto Daniel (2013). *El nacimiento de una burocracia y una élite local en el Territorio Nacional de Misiones a fines del siglo XIX. VII Jornadas Santiago Wallace de Investigación en Antropología Social. Sección de Antropología Social. Instituto de Ciencias Antropológicas. Facultad de Filosofía y Letras, UBA, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-063/255>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/evkA/ezh>

*Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.*

## **El nacimiento de una burocracia y una “élite local” en el Territorio Nacional de Misiones a fines del siglo XIX.**

### **1. La creación del Territorio Nacional de Misiones y la venta de tierras públicas.**

La creación de los Territorios Nacionales puede enmarcarse dentro del contexto político y económico de la llamada “Argentina moderna” (1880-1930). La medida constituyó una respuesta que se presumía “transitoria” pero que sin embargo se mantuvo vigente por más de setenta años y nació con la finalidad de dar una solución política a la cuestión de los espacios conquistados militarmente<sup>1</sup>. Algunos de los llamados “Territorios Nacionales” fueron objeto de diversas disputas entre el Poder central y las provincias a partir de 1862 cuando se gestó una progresiva centralización estatal en la que el gobierno nacional definió el ámbito de su incumbencia en desmedro de los derechos de algunas provincias<sup>2</sup>. El nuevo panorama implicó a principios de la década de 1880 una reactualización de las contradicciones entre la dicotomía unitarismo-federalismo, en la que el Estado nacional albergó por un lado a estructuras descentralizadas y autónomas como las provincias y por el otro a espacios centralizados y dependientes como las gobernaciones federales (Ruffini, 2007:20).

El Estado nacional buscó priorizar el afianzamiento de su soberanía para detener disidencias y conflictos con algunas provincias díscolas que de no resolverse apuntaban a la dispersión de la soberanía en múltiples entidades independientes. En la década de 1880 tuvo lugar una serie de disposiciones que aumentaron las facultades del Poder Ejecutivo Nacional en detrimento de la autodeterminación de las provincias y modificaron significativamente las pautas de la relación existente ya que se suprimieron las milicias provinciales (1880), se aprobó la unificación monetaria (1881) y la ley de impuestos internos (1881) que concretaron la unidad bajo el proyecto hegemónico liderado por la burguesía de Buenos Aires que se alió fundamentalmente con las elites del Litoral y de la región cuyana (Ruffini, 2007:30). Esta situación permitió la puesta en marcha de un proceso modernizador que dotó al Estado de un

---

<sup>1</sup> El 22 de diciembre de 1881 fue creado por decreto del Poder Ejecutivo Nacional el Territorio Nacional de Misiones, separándose de la provincia de Corrientes y asignándosele una capital en la población de “Ciudad San Martín”. La provincialización fue concretada en el año 1953 durante el gobierno peronista.

<sup>2</sup> En el caso de Corrientes, realizó tempranamente acciones de ocupación y legislación sobre el espacio misionero que legitimaban sus pretensiones territoriales.

aparato gubernativo y un sistema jurídico que aseguró las condiciones necesarias para la expansión de un esquema productivo asentado en la economía agro ganadera de la Pampa húmeda con una poderosa clase terrateniente en el poder central.

Una postura clásica de la historiografía en relación a la formación de la clase terrateniente en el interior del país, afirmaba que *“en todas las provincias argentinas el origen de la burguesía es en general idéntico”* (Oddone, 1967: 255). Sin embargo, el caso misionero fue particularmente diferente ya que en 1881, a raíz de la disputa, pujas y diferencias políticas entre Corrientes<sup>3</sup> y el Estado nacional, éste último aprovechó la ocasión para crear la Gobernación de Misiones e incorporar un nuevo espacio al dominio nacional, aplicando la teoría esgrimida por un conjunto de legisladores en 1862 frente a hipotéticos conflictos entre las provincias o países vecinos (Ruffini, 2007:46).

Otra corriente clásica sostenía que la cuestión del traspaso de Misiones a la jurisdicción del gobierno nacional dio motivo a una comunicación de la provincia de Corrientes en donde ésta alegaba sus derechos sobre todo aquel territorio. La fuente principal de los recursos de esa provincia residía en *“la administración de la tierra pública y el territorio de Misiones había aportado buena renta con la enajenación y la explotación de bosques y yerbales”* (Cárcano, 1972:238). Sin embargo la enajenación de Misiones a la provincia de Corrientes era fundamental para dar un paso más en la consolidación de un ámbito de ejercicio pleno del Poder central por sobre las provincias ya que el Gobernador de los Territorios Nacionales era nombrado por el Poder Ejecutivo de la nación al igual que la Legislatura y el Poder Judicial y de ese modo quedaban restringidos a la elección por el primer mandatario territorial y un jurado de vecinos propietarios, los Jueces de Paz.

La interpretación propuesta por Jacinto Oddone, sostenía que la venta de las tierras de Misiones respondió más bien a un hecho fortuito y no a una negociación entre los poderes del ámbito nacional y provincial. Así, el *“gobierno de Corrientes, quien el día 2 de junio de 1881, no sabiendo qué hacer con el Territorio de Misiones, resolvió venderlo [...] los compradores que en número de veintinueve debían ya estar preparados para la compra [...] adquirieron dos millones ciento un mil novecientos treinta y seis hectáreas (2.101. 936)”*. Sin embargo, la venta que en efecto se realizó sobre mapas cuyas dimensiones eran estimativas, tenía un importante error de cálculo que sólo fue subsanado con las posteriores mensuras y de la que resultaron las dimensiones reales del Territorio en el que se halló un sobrante de 816.247 hectáreas *“con*

---

<sup>3</sup> El gobernador de Corrientes Miguel Goyena apoyó abiertamente la revuelta de Carlos Tejedor, Gobernador de Buenos Aires, quien se resistía a la federalización de la ciudad porteña y se levantó en Armas contra el gobierno del Presidente Julio Argentino Roca.

*gran sorpresa y a pesar [...] por esa feliz circunstancia se salvaron del naufragio”* (Oddone, 1967: 264-265).

En los años posteriores, nuevas legislaciones de colonización y tierras intentaron enmendar las irregularidades de las ventas realizadas en 1881. Así, la ley 1552 de Derechos Posesorios del 27 de octubre de 1882, buscó reconocer en propiedad a sus ocupantes y otorgó títulos en Misiones a dos lotes, uno de 5.816 hectáreas y otro de 5.376. El 3 de diciembre de 1882 se sancionó la ley de remate público y el gobierno nacional vendió, como en los casos anteriores la tierra pública, pero limitó la adquisición a cuarenta mil hectáreas por comprador con el compromiso de colonizarlas. El artículo 1º de esa ley establecía la enajenación de todas las tierras de propiedad de la nación a licitar en remate público, no pudiéndose enajenar un área mayor de 250.000 hectáreas y estableció una base mínima de precios en los Territorios de la Pampa y la Patagonia de 0.20 centavos la hectárea, 0.30 centavos la hectárea de tierras de pastoreo para el Chaco –750 pesos fuertes la legua– (Oddone, 1967: 263-265:). En el artículo 13º de la anteriormente citada ley se declaraba al Territorio Nacional de Misiones en su totalidad como *“tierras de pan llevar”*<sup>4</sup> y se estableció que una persona o sociedad no podía comprar menos de veinticinco hectáreas ni más de cuatro lotes en la misma sección (con un tope en 400 has), siendo el precio mínimo de venta dos pesos fuertes y para el caso de Misiones, la extensión se redujo a cien hectáreas (Bartolomé, 2007:95-96).

En el año 1891, se sancionó otra ley de liquidación de tierras que eximió a los concesionarios de la legislación aprobada en 1882 de la obligación de colonizar y de toda otra cláusula, siempre que devolvieran la cuarta parte de las tierras retenidas –si estaban situadas en los Territorios del Sur o la mitad si estaban en los del norte– o bien se la dejaba toda en propiedad si la pagaban a razón de 1500 pesos por cada 2000 hectáreas. *“El resultado fue sorprendente, tanto que hoy, 39 años después de sancionada la ley, la mayoría de los concesionarios ni ha devuelto las tierras ni ha pagado un solo centavo”* (Oddone, 1967: 260). La visión particularmente negativa remarcaba los incumplimientos de los compromisos contraídos al momento de la adjudicación de las tierras y aseveraba que al igual que en todos los casos anteriores, *“nadie colonizó, aunque los adquirentes se comprometieron a hacerlo. Unas veces con el fin de “colonizar”, otras para “poblar”, otras para “liquidar” otras para obtener dinero, otras para “premiar”, etc. El hecho es que la tierra pública en los Territorios, fue uno de los mayores escándalos conocidos”* (Oddone, 1967: 265).

La federalización de Misiones era inminente para algunos dirigentes a mediados de 1881, sobre todo para quienes gobernaban la provincia de Corrientes. En ese sentido, sus

---

<sup>4</sup> Se denominaban con ese nombre a las tierras aptas para la agricultura (Oddone, 1967: 263-265).

dirigentes buscaron anticiparse y vendieron las tierras fiscales que debían pasar a jurisdicción nacional. La provincia poseía además, deudas heredadas de gestiones anteriores que eran del signo del partido político contrario al gobernante en el Poder Ejecutivo Nacional<sup>5</sup>.

El gobernador, Antonio B. Gallino –un autonomista apoyado por el poder nacional– adujo ante la Legislatura correntina que con la venta de las tierras fiscales, se cancelarían las obligaciones provinciales ya vencidas para compensar el déficit provocado desde 1878 que generó la deuda de la provincia, la cual estaba emitida en bonos que estaban en manos de capitalistas y terratenientes como Gregorio Lezama.

La venta de las tierras fiscales se hizo en lotes de veinticinco leguas cuadradas sin mensuras reales previas y trazadas en un plano existente en el Departamento Topográfico de la Provincia de Corrientes. El precio fijado oscilaba entre 500 \$ y 1500 \$ la legua cuadrada a pagarse al contado o en cuotas con la obligación de mensurar las tierras adquiridas en un plazo de diez años. La casi totalidad de las operaciones de contado se pagaron con los bonos provinciales que estaban en manos de los capitalistas especuladores y de ese modo las tierras se repartieron entre 29 propietarios, muchos de los cuales eran en realidad testaferros (Queirel, 1897).

Un reducido grupo de personas allegadas al Presidente Julio Argentino Roca y al Gobernador de Corrientes acapararon la mayor parte de las tierras públicas de Misiones. Sin embargo, los principales beneficiarios de esas ventas fueron José Gregorio Lezama<sup>6</sup> con 607.464 hectáreas, el coronel Rudecindo Roca con 265.180 hectáreas y el Gobernador Antonio B. Gallino<sup>7</sup> con 161.990 hectáreas. El pago de la compra se hizo con bonos provinciales y otros bonos nacionales que también estaban en poder de Gregorio Lezama, Rudecindo Roca y Antonio Gallino. En ese sentido podría afirmarse que Rudecindo Roca sin dudas fue uno de los exponentes más paradigmáticos de la segunda generación de la “élite local” ya que estaba por sus relaciones personales geográficamente más próximo a las élites centrales–era hermano del Presidente– y también de todo ese conjunto de hombres era el que estaba más

---

<sup>5</sup> El gobierno correntino de tinte liberal mitrista apoyó en el levantamiento de 1880 a Carlos Tejedor que se oponía tajantemente a la unión de su provincia a la Confederación. Al ser derrotado, los gobernantes correntinos fueron reemplazados desde Buenos Aires por Antonio B. Gallino, afín al nuevo gobierno nacional.

<sup>6</sup> José Gregorio Lezama fue proveedor de víveres y demás menesteres del ejército argentino durante la Guerra de la Triple Alianza, mientras operaba en territorio nacional. Cuando el ejército aliado se instaló en territorio paraguayo, la logística estuvo a cargo de la compañía Lezica y Lanús que contaba en la localidad correntina de Paso de la Patria con grandes instalaciones para el acopio de provisiones (Véase: Larguía, 2006 y Freaza, 2009). Muchas de las tierras de Gregorio Lezama fueron mensuradas por el agrimensor Juan Queirel y sus anotaciones personales fueron publicadas luego en la obra *Misiones de 1897*.

<sup>7</sup> Al inicio de su mandato como Gobernador había comprado fusiles remington a Gregorio Lezama, con el beneplácito del Presidente Julio A. Roca.

estrechamente ligado al nacimiento de una nueva estructura burocrática local que se necesitaba crear en Misiones para que actuase como el sector administrativo local que se ocupara de los asuntos y necesidades más específicos de la población y con dependencia directa del ámbito nacional.

Antes de la gran subasta, el Regimiento 3º de infantería con sede en Corrientes estaba a cargo del coronel Rudecindo Roca quien en el negociado de las tierras, se valió de testaferros que en su mayoría eran militares subalternos en esa unidad bajo su mando.<sup>8</sup> La compra tuvo lugar unos meses antes de que su hermano –Julio Argentino Roca– que estaba en la presidencia del país lo designara Gobernador de Misiones. Con esa estrategia el poder central se hacía de un aliado incondicional en una nueva entidad política a la vez que también posibilitó a una familia proveniente de la elite metropolitana hacerse con una considerable extensión de tierras ya que la Ley de ventas vigente limitaba a veinticinco leguas cuadradas – 67.000 hectáreas– la extensión que una persona individual podía adquirir.

Por su parte, José Gregorio Lezama, al igual que Antonio Gallino, también se valieron de testaferros, quienes luego cedieron sus derechos. Los títulos eran transferibles y por esa razón muchos de los prestanombres hicieron el traspaso de sus papeles al día siguiente. La mayor parte de las tierras adquiridas por Gallino fueron transferidas en venta unos meses más tarde a Gregorio Lezama; quien era un poderoso hacendado que ya se había enriquecido con anterioridad comprando tierras en subastas públicas a muy bajos precios para luego revenderlas<sup>9</sup>.

Las tierras compradas por Lezama<sup>10</sup> en Misiones fueron vendidas en 1885 al Banco Nacional con opción de recompra y al año siguiente traspasadas en su totalidad a un consorcio constituido por Domingo Ayarragaray, Emilio Reus, Álvaro Istueta y Martín Errecaborde como socio gerente (véase mapa en anexo nº 3). Esta sociedad perduró hasta el año 1907, cuando fue disuelta la razón social que los aglutinaba y algunos ex socios optaron por vender sus

---

<sup>8</sup> Los militares subalternos del Coronel Rudecindo Roca eran los siguientes: Teniente Coronel Ruperto Fuentes, Sargento Mayor Lino Andrade, Capitán Miguel Malarín, Teniente Coronel Dionisio Álvarez, Ayudante Mayor Manuel Herrera y el civil Eladio Guesalaga, luego secretario privado del Gobernador Rudecindo Roca y jefe de la policía del Territorio Nacional (Larguía, 2006: 109).

<sup>9</sup> En otros tiempos, Gregorio Lezama fue proveedor de los ejércitos de Juan Manuel de Rosas –etapa en la que llegó a ser propietario de aproximadamente 300.000 hectáreas en la provincia de Buenos Aires–; también fue efímero banquero del General Urquiza y más tarde, financista de determinadas operaciones del General Mitre –como el desembarco en Uruguay del General Flores– y proveedor en la Guerra de la Triple Alianza.

<sup>10</sup> José Gregorio de Lezama nació en Salta en 1802, como negociante siempre buscó ser aliado del Poder Político de turno. En 1866, firmó el acta constitutiva de la Sociedad Rural Argentina. Su fortuna se consolidó aún más gracias a que el General Mitre le asignó el rentable papel de proveedor principal del Ejército de la Triple Alianza. Falleció el 23 de julio de 1889 y su viuda vendió muchas de sus tierras a una compañía inglesa y otro tanto a Martín Errecaborde Léstar (Véase en: Tasca, 1856; también Chávez, 1985).

tierras a terceros mientras que otros decidieron permanecer en posesión de las mismas (Costas, 1907:10).

En el año 1888, Martín Errecaborde compró en forma definitiva a José Gregorio Lezama 607.500 hectáreas, declarando que la compra *“la efectuaba para la sociedad accidental, que había formado con los señores Ayarragaray, Istueta y Reus”*. Luego como consecuencia de que la mayoría transfirió sus derechos a terceros y la sociedad perdió su personería, se paralizaron sus operaciones y obligaron a salvar las dificultades originadas mediante una transacción con los cesionarios; el expediente de venta de estas tierras se tramitó en el Juzgado Federal a cargo del Dr. Ferrer y la Secretaría del Dr. Guiñazú que fue promovido por el Banco Nacional en Liquidación bajo una cláusula que prescribía que la tierra comprada en sociedad debía ser vendida, para distribuir lo recaudado en proporción al quantum del derecho reconocido a los coparticipes de la sociedad ya que *“la venta resuelta, es un acto impuesto por la necesidad jurídica de liquidar una sociedad que se ha declarado disuelta por vía judicial”*(Costas, 1907:11).

Esas circunstancias jurídicas y la situación de no habersele objetado los trámites judiciales de mensura y amojonamiento facilitaron el acceso a los títulos de propiedad de esas tierras, las cuales pronto estaban en condiciones para realizar la transacción. Para las mismas se designó *“al copropietario, que debe otorgar las escrituras de transferencia al dominio, para facilitar la realización inmediata de los actos reclamados por los contratos de compra y venta”*. Las 243 leguas kilométricas –607.500 hectáreas– estaban divididas en tres fracciones desligadas unas de otras; la primera tenía una superficie de 270.000 hectáreas, la segunda fracción contaba con la misma extensión, mientras que la tercera abarcaba un área de 67.500 hectáreas (Costas, 1907:12).

En cuanto a las tierras de Rudecindo Roca en el Territorio Nacional de Misiones, éstas sumaban en su totalidad más de medio millón de hectáreas pero la mayoría de ellas fueron vendidas antes de finalizar el siglo XIX y las restantes por su esposa Teodósia Lencisa que enviudó en 1903 y por sus sucesores. Cuando contrajeron matrimonio la primera dama tenía la edad de 26 años mientras que su marido era un hombre ya cincuentenario que como gobernador<sup>11</sup> entre 1881 y 1891 recogió varias denuncias por abusos y defraudación al Estado, las que fueron elevadas ante el Ministerio del Interior en una causa iniciada el 12 de marzo de 1889 por un vecino de Santa Ana que lo acusaba junto a su secretario José Reyes, el Juez de Paz de Santa Ana, el Sargento de policía de esa localidad en la creación de cargos para

---

<sup>11</sup> Rudecindo Roca, durante su gestión buscó priorizar la organización política y administrativa y logró trasladar la capital a Posadas mediante un canje en el que el antiguo pueblo jesuítico de San Carlos y una porción de territorio circundante pasaron a jurisdicción correntina.

funcionarios a los que nunca se les efectivizó el sueldo –porque no existían–, la construcción con dinero público y venta al Estado de la casa de gobierno, el uso de los transportes públicos con fines particulares y el robo de ganado perpetrado por sus funcionarios y luego hallado en sus estancias.

Los autores de la denuncia eran dos periodistas vinculados al partido liberal mitrista de Corrientes y expusieron públicamente a Rudecindo Roca y Antonio Gallino, ambos autonomistas. Suponían que la gran mayoría de la población misionera conocía la forma en que éstos *"se han repartido el pedazo de tierra más rico que tiene la República Argentina"* y buscaban alcanzar a la opinión pública nacional. Sin embargo, no mencionaban nada sobre José Gregorio Lezama, el principal beneficiario de esas ventas –fallecido en 1889– y Martín Errecaborde, que adquirió las tierras del anterior y preferían acusar con dureza a los primeros a Rudecindo Roca y Antonio Gallino porque de ese modo desprestigiaban al partido que ambos representaban.

Al respecto afirmaban, *"en caso que algunos creyesen exagerado cuanto asevero, no tienen más que pedir en el Departamento de Ingenieros Nacionales de esta capital o en la mesa topográfica de Corrientes, el plano general de Misiones"*<sup>12</sup>. Los denunciantes expusieron la estrategia de la cual se valieron los compradores para sortear los impedimentos legales para acaparar la mayor cantidad posible de tierras. Aquellos testaferros eran *"los nombres de los jefes y oficiales de la guarnición interventora, al mando del entonces coronel Rudecindo Roca, como solicitante de 25 leguas; a estos agréguesele algunos parientes de éste y los de Gallino"* y también *"la mayor parte de los empleados que formaban parte de esa administración provincial y se convencerán de cuanto se ha dicho"* (Romero y Cortés, 1890:2).

Las maniobras esgrimidas durante la gran venta de las tierras fiscales de Misiones también quedaron reflejadas tiempo después en las notas de los viajeros, quienes señalaban a los acontecimientos ocurridos en ese momento como *"el año funesto"* (Queirel, 1897) ya que la gran propiedad obstaculizó la fundación de colonias con inmigrantes y contribuía a mantener el Territorio despoblado y señalaban que *"en esta parte de Misiones [actual Puerto*

---

<sup>12</sup> La denuncia circuló en forma de folleto el último año que Rudecindo Roca ejerció el cargo de Gobernador, quien más tiempo permanecía ausente y quedaba a cargo de esa dependencia su secretario de gobierno. Tal vez por esas circunstancias los denunciantes expusieron con mayor crudeza la estrategia del traspaso de los derechos de sus testaferros: *"pasaron esos terrenos más tarde al dominio de Roca y Gallino en su mayor parte, se puede ver por los traspasos de venta a favor de éstos, sin contar que muchos de esos solicitantes o fingidos propietarios, traspasaron sus derechos directamente a un tercer comprador y mientras Gallino y Roca embolsaban el importe de esas ventas sin ningún escrúpulo"*, incluso sugerían que el destino incierto de la vida de algunos que se resistieron a ceder los mismos estuvo en juego: *"los solicitantes que figuraban en los títulos, apenas recibían en recompensa algunas promesas para mejorar su posición, que la mayor parte de las veces no fueron cumplidas, como sucedió con el que en vida se llamara Manuel Herrera, solicitante de 20 leguas, cuya muerte y traspaso, aún quedan en el misterio"* (Romero y Cortés, 1890:2).



Piray] es muy difícil que pueda haber progreso, por las grandes extensiones de campo que poseen algunos pocos propietarios [Martín Errecaborde por entonces era el propietario de esa zona] lo único que se hace, es una explotación salvaje de las yerbas y maderas sin sembrar una cuarta de tierra” (Ambrosetti, 1892: 96).

## **1.2 La logia masónica Roque Pérez<sup>13</sup>: la formación de una burocracia al servicio de Estado y una “elite local”.**

Para una perspectiva teórica, el surgimiento de la burocracia implicaba la puesta en práctica del principio de especialización de las funciones administrativas para las tareas individuales atribuidas a funcionarios que debían adquirir entrenamiento especializado a partir de una práctica constante dentro de las dependencias del Estado. A su vez esa institución una vez establecida se situaría entre las estructuras sociales más difíciles de destruir ya que la sería *“el medio para transformar la acción comunitaria en acción societaria racionalmente ordenada”* además de *“instrumento de socialización de las relaciones de poder”*, la burocracia ha sido *“un instrumento de poder de primer orden para quien controla el aparato burocrático”* (Weber, 1979: 250-264).

La burocracia representaría un tipo de racionalización de la fuerza social que se opondría al *carisma* el cual fuera caracterizado como *“la fuerza de la que estarían dotados ciertos dirigentes que valdrían del mismo como mecanismo para perpetuarse en las estructuras sociales de un Estado”*, quien a su vez sería el resultado de una *“comunidad humana que se atribuye [con éxito] el monopolio legítimo del uso de la fuerza física dentro de un territorio dado”* (Weber, 1985: 10). El ejercicio despersonalizado de la función pública en nombre del Estado otorgaría mayor eficacia a las decisiones y acciones de un gobierno quien en ese sentido necesita consolidar burocracias subordinadas. Para el poder central argentino fue una tarea de primer orden la creación de los Territorios Nacionales durante el periodo transcurrido entre 1880 y 1930 porque con ello garantizaba que los nuevos espacios incorporados por la fuerza mantuvieran su adhesión y lealtad al Estado nacional.

Diferentes estrategias de cooptación fueron ensayadas a lo largo del siglo XIX por las élites centrales y una de ellas consistió en involucrar a los sectores dirigentes locales dentro de las logias que se creaban a lo largo y a lo ancho del país. A fines de 1878, el Dr. Agustín P.

---

<sup>13</sup> Una característica de la masonería y la élite argentina de 1880 fue su vinculación a la política. Todos los presidentes de 1862 hasta 1930 –a excepción de Nicolás Avellaneda, Julio A. Roca y Luis Sáenz Peña– fueron masones. En ese período se sentaron las bases que consolidaron a una elite nacional dirigente que tejió alianzas con las elites del interior (Véase en: Hardoy, 1980).

Justo<sup>14</sup>, por entonces Gran Maestro de la masonería argentina, encomendó a Joaquín Crespo – un hacendado correntino– la fundación de una sede de esa institución en Posadas<sup>15</sup> con el objetivo de instar a superar las diferencias en pos de lograr la unidad en la organización nacional y fortalecer los lazos entre las fraternidades masónicas de todo el país. Un año después nació la logia Roque Pérez Nº 65<sup>16</sup> que fue una institución muy influyente en el reclutamiento de una burocracia que actuó en el gobierno del Territorio Nacional de Misiones y consolidó a una “élite local” en el ámbito de la ciudad de Posadas luego de que la ciudad se transformara en el principal centro administrativo.

El contenido de una carta conmemorativa del centenario de la logia señalaba que la entidad habría otorgado el grado de Compañero y Maestro Masón de la francmasonería simbólica a sus miembros fundadores entre los que figuraban el inspector de yerbaes Felipe Tamareu junto al empresario Francisco Goicochea<sup>17</sup> –éste último, al igual que la mayor parte de los fundadores de la logia, ocupó el cargo de presidente en el primer Concejo Municipal, donde también otros reconocidos masones se desempeñarían<sup>18</sup>–. Otro aspecto significativo

---

<sup>14</sup> Agustín P. Justo fue Gobernador de Corrientes entre 1871/1872 y padre del Presidente argentino del mismo nombre que derrocó al gobierno constitucional de Hipólito Yrigoyen en 1930.

<sup>15</sup> El 30 de mayo de 1879, Adamo Luchessi –por entonces un joven explorador yerbatero– pagó la suma de 18 pesos mensuales para solventar los meses correspondientes de noviembre de 1879 hasta el 29 de febrero de 1880 por un local rentado a Gerardo Artabe bajo intermediación de la Compañía Escalada y Grané, en concepto de alquiler del lugar donde habían comenzado a reunirse los primeros masones locales. La documentación registrada obra en caja F: Comisión de Finanzas. 1/1880. Logia Roque Pérez Nº 65, Posadas.

<sup>16</sup> José Roque Pérez fue iniciado en la logia Unión del Plata de Buenos Aires, por entonces bajo obediencia del Gran Oriente del Uruguay, donde alcanzó el grado 33º el 24 de agosto de 1857. Ese mismo año, fundó la Gran Logia de la Argentina de Libres y Aceptados Masones. Era partidario de que la masonería impulsara la unidad nacional y, como Gran Maestro, propició una reunión masónica el 21 de julio de 1860, en la que Derqui-Urquiza y Mitre-Sarmiento se comprometieron a deponer sus antagonismos personales con la finalidad de superar las diferencias entre la Confederación y Buenos Aires. También impulsó la creación de nuevas logias en el interior del país y la “Logia Unión Paraguay” Nº 30 de Asunción, en 1869 (Lappas, 1966).

<sup>17</sup> Ambos habían cofinanciado la expedición que en 1874 lideró Fructuoso Moraes Dutra con el objeto de incorporar a la explotación yerbatera la extensa franja de la frontera altoparanaense entre el antiguo pueblo jesuítico de Córpus y el río Iguazú que aún conservaba yerbaes silvestres. Por entonces Felipe Tamareu ostentaba el cargo de inspector de yerbaes y contaba con antecedentes que ameritaban experiencia y conocimiento de la región, habiendo ocupado los cargos de Juez pedáneo en San Javier e interinamente Jefe Militar de Misiones en 1862 en representación de la provincia de Corrientes. En tanto, Francisco Goicochea era un pequeño empresario que puso a disposición de los exploradores su propio vapor para que llegasen a destino y fortaleció por aquellos años su actividad empresarial, especialmente con la explotación de los yerbaes de Tacurú Pucú, San Pedro-Campo Eré. El texto de la citada carta consta en el archivo logia Roque Pérez. El documento corresponde al 20 de julio 1979 y la fundación de la logia data del 30 mayo de 1879.

<sup>18</sup> Se citan como masones en el acta de instalación del primer Concejo Municipal de 1872 a Francisco Lezcano y Alfonso de Arrechéa (hijo 1873) y otros que ejercieron la presidencia del mismo, siendo reconocidos masones fueron Aurelio Villalonga (1874), Alfonso de Arrechéa (1875), Francisco Goicochea (1877), Felipe Tamareu (1877), Emiliano Montiel (1879), Aurelio Villalonga (1881), Francisco Goicochea (1883), Eladio Guesalaga (1884), Francisco Resoagli (1885), Aurelio Villalonga (1886), Pedro Gordillo (Interino), Luis Caminos (titular, 1887), Pedro Gordillo (1889), Eladio Guesalaga (1889), Cipriano

fue que muchos miembros de la logia ocuparon cargos de primer orden en las sucesivas gestiones de la Gobernación entre los que pueden mencionarse al Gobernador Rudecindo Roca (1881-1991) con sus secretarios Francisco Fernández y Jordán Hummel y los Gobernadores Benjamín Moritán (1891-1892), Juan Balestra (1892-1895) con su secretario Ángel Acuña, Juan José Lanusse (1895-1905) y su secretario Arturo Fragueiro, lo mismo que los Gobernadores Manuel Bermúdez (1905-1908), Gregorio López (1911-1917) y Héctor Barreyro (1917-1920) además de otros reconocidos vecinos de Posadas que también desempeñaron cargos dentro de esa dependencia (Cambas y Alcaráz, 2012: 3).

Luego de la federalización de Misiones (1881), se fortaleció notablemente la presencia masónica local con Rudecindo Roca como Gobernador quien luego de tres mandatos a fines de 1890, tomó licencia en el cargo hasta la expiración de su gobierno para trasladarse a Buenos Aires, donde fue designado Gran Maestro de la masonería argentina<sup>19</sup>. En un mensaje para el año nuevo de 1895/96 dirigido al Presidente Julio Argentino Roca, afirmaba Rudecindo ya como Gran Maestro lo siguiente: *“hoy la política debe consistir en llevar a nuestros hermanos de valía a los asientos de las municipalidades y de los Concejos de Educación, a los bancos del legislador nacional y del legislador provincial, a los tribunales de justicia, a la administración pública en general y donde quiera que exista elemento educador en la administración y en la política”* (En: Zacarías, s.f: 100).

El fragmento del anterior discurso evidenciaba lo ocurrido en Misiones donde la estructura burocrática local estaba fuertemente dirigida por funcionarios vinculados al poder político y empresarios con poder económico pertenecientes a círculos masones de diferentes grados. Paradójicamente, el Presidente Julio Argentino Roca quien no perteneció al menos oficialmente a ninguna logia masónica, se relacionaba en lo cotidiano con muchos de ellos y durante su mandato que se consolidaron las bases de la organización del moderno Estado argentino con pactos y alianzas con las elites del interior (Ozslak, 2012). Sin embargo podríamos suponer que los vínculos estrechados en el poder central entre la masonería y los representantes del poder político definieron algunas estrategias, pactos y acuerdos que luego se vieron reflejados en las acciones de gobierno y la elección de los dirigentes destinados a

---

Castelli (1891), Ángel Acuña (1891), Francisco Goicochea (1892), Alberto Bertacagni (1892), Pedro Noziglia (1893), Pedro Noziglia (1894), Hijinio Alegre(1895), Gregorio García Hernández (1896), Arturo Fragueiro (1896), Pedro Núñez (1896), José Pagés (1898), José Luis Resoagli (1898), José R. Blosset (1900), Pedro Núñez (1904), Gerardo Dei Castelli (1905), Carlos Escalada (1907), José Pagés (1908), José Resoagli (1910), José R. de Blosset (1911), Carlos Escalada (1912-1913), Héctor Barreyro (1916), Walter Grobli (1916), Arturo Fragueiro (1919) (Zacarías, s.f: 68).

<sup>19</sup> Paradójicamente, antes de fallecer en 1903, tomó la extremaunción del Monseñor Mariano Espinoza, Arzobispo de Buenos Aires, no obstante su condición de jerarca de la masonería (Triana, 1959. También: *Crónica de los gobernantes (1882-1922)*, 1979).

ocupar ciertos cargos ya que según el concepto de *clases teóricas*<sup>20</sup>, la proximidad en el espacio social predispone al acercamiento entre los sujetos inscritos en un sector restringido que estarían a su vez más próximos e inclinados a interactuar entre sí ya sea por sus propiedades, disposiciones, gustos, aficiones, etc. (Bourdieu, 1997: 23).

El nacimiento de una burocracia local en el Territorio Nacional de Misiones también ayudó a consolidar a una segunda generación de una “élite local” como resultado de una “fusión” de intereses de unos cuadros que fueron reclutados por la logia Roque Pérez en gran medida entre los miembros de la primera generación de la “élite local”, nuevos profesionales, comerciantes y otras personalidades destacadas en el medio aunque ello no significara que todos constituyeran una clase movilizadora armónicamente y sin conflictos.

En ese sentido, uno de los objetivos de Rudecindo Roca en Misiones, era organizar una sólida estructura burocrática local y contaba para ello con la ayuda de su Secretario de Gobierno, Francisco Fernández –un reconocido escritor entrerriano y Venerable de la logia local– con el que reclutaron para la logia Roque Pérez a nuevos miembros con los que se fueron fortaleciendo la institución que en pocos años contaría además de destacados empresarios yerbateros, comerciantes y obreros que ocuparon pronto la presidencia del Concejo Municipal<sup>21</sup> y sus dependencias. También se sumaron profesionales de reconocida actuación en Posadas como el médico Ramón Madariaga, los profesores León Naboulet y Gastón Dachary, el periodista Raimundo Fernández Ramos, entre otros<sup>22</sup>.

Con esos elementos que se fusionaron, se generó una nueva comunidad de intereses tanto económicos como políticos que culminaron en el nacimiento de una segunda generación de la “élite local” que fue complementaria en gran medida con los proyectos nacionales de integración de los nuevos territorios subordinados al Poder central. A su vez este nuevo grupo tenía un alcance e influencias mucho mayores que la primera generación de la “élite local” y

---

<sup>20</sup> El mismo opone a la percepción marxista de las clases sociales que lo abordaba desde el sentido económico ( Bourdieu, 1997:23).

<sup>21</sup> Tal fue el caso de los empresarios Alfonso Arrechéa, Eugenio Ramírez, Francisco Goicochea, Felipe Tamareu, Aurelio Villalonga, Eladio Guesalaga, Francisco Reasoagli, José R. de Blosset, Pedro Noziglia, Pedro Núñez y otros que si bien no llegaron a ocupar la presidencia de ese órgano, fueron activos miembros de la masonería como Pedro Schneider, Juan Teodoro Krieger, Alfonso Arrechéa (hijo), Alfonso Guerdile, Jacinto Palacín, Pablo Walter Grobli y Juan Barthe, hermano del poderoso empresario Domingo Barthe. Este último, aunque no dejara datos que lo vinculen como miembro activo de la logia, se vinculaba a diario con muchos de sus miembros dada su destacada influencia y participación en la vida pública de Posadas entre fines del siglo XIX y la segunda década del siglo XX (Para más datos véase en: Cambas y Alcaráz, 2012, también: Zacarías, s.f: 82-90).

<sup>22</sup> Juan Balestra, destacado Jurisconsulto correntino que gobernó Misiones entre 1894/96, fue gran Maestro de la logia masónica del Gran Oriente Argentino; en tal carácter inauguró las sesiones del Congreso Nacional de Libre Pensamiento y el Congreso Masónico Sudamericano, reunidos en Buenos Aires en septiembre de 1906. En esa oportunidad, disertó sobre *El significado y aspiraciones de la Masonería* (En Triana, 1959. Más comentarios en: *Crónica de los gobernantes de Misiones (1882-1922)*, 1979).

era mucho más heterogénea en su composición. En el seno de ese grupo fue madurando en los años siguientes una relación de identificación de sus intereses respecto a la ocupación del espacio, la organización de las actividades económicas y los ámbitos del ejercicio de su autoridad.

Las diferencias asociadas a las posiciones, bienes y prácticas funcionan en la sociedad a modo de sistemas simbólicos en los que el *campo del poder* funciona como espacio donde las relaciones de fuerza se juegan entre los diferentes tipos de capital, por los agentes que buscan dominar el campo de lucha correspondiente para el cual intensifican y ponen en tensión valores relativos de diferentes categorías. El capital, ya sea cultural o económico y los equilibrios establecidos en el seno del campo de las instancias específicamente encargadas de la reproducción del campo del poder, conjuga una dimensión que iría acompañada de la unificación del mercado cultural, donde a cada clase de acuerdo a la posición que ocupa, le correspondería un tipo de *hábitus* o aficiones producidas por los condicionamientos sociales y ya que *“la concentración del capital económico está ligado a la instauración de una fiscalidad unificada que va pareja con la concentración del capital informacional”*, que actúa como *“ese principio generador y unificador que retraduce las características intrínsecas y relacionales de una posición en un estilo de vida unitario de elección de personas, bienes y prácticas”*(Bourdieu, 1997: 18,46-47).

Las nuevas transformaciones de la realidad política, económica y cultural de Misiones, conllevaron a que la “élite local” también generara sus propios espacios de poder, en el que sus miembros pudieran reconocerse mutuamente e interactuar como un sector fortalecido por el capital económico para ampliar en los años siguientes la influencia de sus acciones y acumular capital político y simbólico que les posibilitaran realizar un ejercicio autónomo del poder en defensa de sus intereses.

### **1.3 La Sociedad de Beneficencia: un espacio de acción de las mujeres de la “élite local”.**

Era tradición de la Sociedad de Beneficencia designar como presidenta honoraria a la primera dama de la nación<sup>23</sup>, lo cual haría suponer que la misma lógica fue replicada en las provincias y territorios nacionales ya que muchas mujeres que presidieron esa organización en la ciudad de Posadas fueron esposas de miembros de funcionarios como Gobernadores,

---

<sup>23</sup> El 6 de setiembre de 1946, el gobierno de Juan Domingo Perón dispuso la clausura y disolución de las Sociedades de Beneficencia en todo el país; la de Buenos Aires había sido creada en la presidencia de Bernardino Rivadavia.

jueces, presidentes del Consejo Municipal mientras que otras integrantes que también allí desempeñaron roles destacados estaban casadas con reconocidos empresarios yerbateros o profesionales masones que participaban en la logia Roque Pérez.

La participación femenina en la Sociedad de Beneficencia se complementaba al cuadro de la organización local de la logia Roque Pérez y operó –siguiendo a Bourdieu– como un “*espacio de predisposición a la acción*” en el sentido de que desde ese lugar las mujeres de los miembros de la “*élite local*” gestionaron la fundación de algunos establecimientos públicos que luego brindaron servicios básicos a la comunidad tales como escuelas públicas, hospitales, bibliotecas, etc <sup>24</sup> y que en conjunto resguardaban la seguridad de las clases dominantes locales.

El *habitus* de clase entendido como el “*sentido práctico de lo que hay que hacer en una situación determinada*” (Bourdieu, 1997:19-20) posiblemente fue el influjo que operó como uno de los principios generadores de las prácticas distintivas de las familias que participaban de la vida pública de Posadas a finales del siglo XIX. En ese sentido, la concepción positivista ilustrada de la época asociada a la concepción higienista de la sociedad –ideas muy difundidas en las élites del país– podrían haber operado como matriz para decidir acerca de lo bueno, lo malo o lo deseable para una comunidad y en función de ello dar prioridad a las acciones destinadas a lograr la concreción de ciertas instituciones como objetivos prioritarios.

Una de las primeras acciones públicas de la Sociedad de Beneficencia fue la creación del *Hospital de Caridad*, inaugurado en 1884 y que para 1916 ya contaba con un modesto sanatorio sostenido con los recursos de esa institución y subvenciones del gobierno nacional, de la comuna además de donaciones particulares. La labor del Hospital de Caridad fue indispensable para mitigar los efectos de las pestes que con frecuencia brotaban y a raíz de ello cobró un rol muy activo ya que gracias a las gestiones de sus integrantes mejoraron paulatinamente los servicios con que podían contar los pobladores de la ciudad.

El poder simbólico por excelencia es ejercido por el Estado quien a su vez dispone de los medios para imponer e inculcar los principios duraderos de la división social conforme a sus propias estructuras como “*sede por antonomasia de la concentración y del ejercicio del poder simbólico*” (Bourdieu, 1997:108). En ese sentido, las esposas de los Gobernadores contaban con una posición de campo privilegiada para acceder a los funcionarios a la hora de “gestionar” los pedidos de la Sociedad de Beneficencia ya que contaban con “un poder tras

---

<sup>24</sup> La Logia Roque Pérez sirvió como base para la fundación de distintas instituciones de la ciudad como *El tiro federal*, fundado en 1909 con el militar Pedro Rebollo como responsable; la *Sociedad Cosmopolita de Socorros Mutuos* en 1895; la *Sociedad italiana* fundada en 1898; la biblioteca Popular Posadas en 1896, que funcionó en el Club Unión, un predio donado por Domingo Barthe.

bambalinas” otorgado por sus lazos matrimoniales los cuales les otorgaban un capital simbólico único que les permitía acceder e influenciar en las estructuras más altas del poder político tanto local como nacional.

No resultaba casual entonces que la elección de las principales representantes de instituciones creadas por la Sociedad de Beneficencia –como el Hospital de Caridad– muchas veces fueran las primeras damas del Territorio Nacional de Misiones. Así, *“su primera presidenta fue la señora M.C.G. de Balestra. Esta Sociedad se reorganizó el 26 de mayo de 1900, con la presidencia de la señora Leonor Paunero de Lanusse entre 1900 y 1902”* (González de Fernández, 1922: 14), ambas fueron esposas de los primeros mandatarios territoriales. Otras mujeres que también presidieron la institución fueron Rufina L. de Moraiz de 1903 a 1906, Yole Zolezzi de Bermúdez, –esta última esposa del Gobernador Manuel Bermúdez, que fuera designado en ese cargo tras la renuncia de Lanusse en 1905–.

En tanto entre 1906 y 1908 la presidencia fue ejercida por Clotilde M. G. de Fernández, esposa del destacado periodista y miembro de la logia Roque Pérez, Raimundo Fernández Ramos. Luego entre los años 1908/ 1909, el cargo correspondió a Elvira Costa de Solari –esposa del Gobernador Faustino Solari–, de 1909 a 1911 el cargo fue ejercido por Clara B. de Mola, esposa del empresario yerbatero y comerciante Juan B. Mola. Entre 1911 y 1912, estuvo al frente Honória López de Foulliand, esposa del reconocido agrimensor Francisco Foulliand, miembro de la logia Roque Pérez. Es importante destacar que tanto en el periodo transcurrido entre 1906/1908 al igual que 1909/1911 y 1911/1912 la presidencia de la Sociedad de Beneficencia no fue ejercida por una primera dama territorial<sup>25</sup>. Ello coincidió con un periodo iniciado tras la renuncia del Gobernador Juan José Lanusse –que representaba al PAN e implementó políticas fiscalistas durante sus mandatos–.

Luego de la retirada de Juan José Lanusse de la escena política se produjo un importante ascenso social de un grupo de empresarios de entre los cuales se destacó la figura de Domingo Barthe quien representaba al Partido Liberal mitrista y llevara a cabo una tenaz oposición al anterior mandatario. En el periodo transcurrido entre los años 1913/1920, la responsable de la Sociedad de Beneficencia<sup>26</sup> fue Elisa Labat de Barthe, esposa de Juan Barthe un miembro

---

<sup>25</sup> Entre 1905 y 1908 fue Gobernador de Misiones el profesor correntino Manuel Bermúdez. Entre 1909/ 1911 Faustino Solari un hombre también correntino pero perteneciente al PAN de esa Provincia. Entre 1911/ 1916 lo fue el ex coronel Gregorio López.

<sup>26</sup> En 1922, la institución contaba con 197 socios y el Hospital de Caridad era administrado por la Sociedad de Beneficencia desde el año 1900, habiendo sido anteriormente gestionado por la Municipalidad (González de Fernández, 1922: 45).

activo de la logia Roque Pérez y el hermano del poderoso empresario<sup>27</sup> además de socio comercial del acaudalado obrajero yerbatero y prestamista local.

Las altas tasas de mortalidad de la población reflejaban las condiciones de insalubridad en las que vivían muchos habitantes, los cuales estaban constantemente expuestos a distintas enfermedades<sup>28</sup> y en especial las poblaciones asentadas en las zonas aledañas al puerto, que al calor del auge de las actividades económicas del Alto Paraná era objeto del arribo de un considerable número de trabajadores que llegaban atraídos por la contratación en los obrajes de la explotación yerbatera y subsistían en precarias condiciones durante el periodo en que no se realizaba la zafra.

A principios del siglo ya era alarmante la carencia en las condiciones de habitabilidad y como medida preventiva motivada en razones sanitarias aconsejadas por el Dr. Madariaga a raíz de una epidemia de peste bubónica desatada en el Paraguay, el puerto de Posadas fue clausurado provisoriamente a comienzos del mes de septiembre de 1899 por un decreto del Gobernador Juan José Lanusse. Al año siguiente, nuevamente se ordenó cerrar el puerto como medida de seguridad debido a que la misma enfermedad se propagaba con mayor fuerza por el país vecino e hizo temer a algunas autoridades por la salud pública.

En 1908, el practicante de medicina Alberto Iglesia estimaba en aproximadamente ocho mil personas la totalidad de los habitantes de la ciudad y calculaba que unos dos mil vivían *“en las más precarias condiciones”* y padecían diversas enfermedades de los cuales eran *“más comunes en la parte ribereña [a pesar de la constante urbanización] como también mayor la mortalidad”*. El principal motivo radicaría en el agua que bebía esa población la cual procedía de *“lluvia, de pozo y la del Paraná”* y sobre todo la población de la costa que *“hace uso casi exclusivo de esta última”* porque además *“hay una zona muy baja de la ciudad, en que las crecientes del río dejan siempre una región pantanosa denominada “la laguna y que es célebre por la cantidad de casos de paludismo que allí se observan”* (Iglesia, 1908: 24).

Una descripción de la distribución del espacio urbano señalaba que *“la ciudad puede dividirse en dos partes de aspectos diferentes; la primera, que comprende la población ribereña, sobre la costa del río Paraná y la segunda, parte central o parte urbana”*. En esa

---

<sup>27</sup> La esposa de Domingo Barthe, Dolores Cueto, en 1899 fue tesorera en una comisión pro templo para la construcción de la catedral, cuando la Sociedad de Beneficencia era presidida por Leonor Paunero de Lanusse (Fernández Ramos, 1935: 197-198).

<sup>28</sup> A pesar de que la ciudad no estaba densamente poblada, había *“un porcentaje tan crecido de muertos, pues además del cementerio mencionado había otro sobre la laguna, frente a la panadería del ferrocarril, en un sitio baldío, donde hasta hoy existen algunas cruces [...] donde está hoy la escuela número 6 se encontraban varias cruces de urunday, a ambos costados, entre el monte que la limitaba, siendo algunas muy altas y tan antiguas que se hallaban revestidas de una capa de limo verde”* (González de Fernández, 1922: 14-15).



distinción también se reconocía la ubicación de las familias de buena posición económica que disfrutaban de mejores servicios y condiciones de vida pero las de una situación más precaria, concentrada en *“la población de la costa puede decirse está formada por gentes en su mayor parte sin hábitos de higiene, que viven en una colección de chozas de madera y paja, estrechas y oscuras, casi en hacinamiento, estas casas no tienen, en su mayoría letrinas y los residuos son arrojados en los patios o en las calles”* (Iglesia, 1908: 24).

Las ideas higienistas dominantes en ese tiempo señalaban como la causa principal de los problemas de la urbe residía a los *“vicios y costumbres de las clases populares, heredados en gran medida por la influencia de los vivanderos que dieron origen al poblado”* y era esgrimido como el principal motivo de la *“falta de progreso”* porque *“era demasiado elevado el porcentaje de las uniones irregulares con respecto a las regulares y para celebrar oficialmente las Fiestas de Mayo, los invitados eran más bien escasos”*. También se reprochaba a los sectores populares por concurrir a *“bailes de medio pelo y los peringundines”* que se realizaban en la periferia del pueblo *“donde no reinaban por cierto las buenas maneras”* al igual que en los otros entretenimientos como *“las carreras de caballos [y donde] no faltaban tampoco los juegos de azar. Pero la peor característica que Posadas presentaba en ese tiempo era el uso y abuso del alcohol o “caña” (aguardiente) difundido en todas las clases sociales y particularmente en la clase baja”* (Luchessi, 1936: 10).

La confianza en la escolarización como forma de superar los problemas de control y regulación de la conducta social se reflejaban en algunas iniciativas para concretar las primeras escuelas públicas de enseñanza primaria en la ciudad. Las mismas también fueron creadas por iniciativa de las mujeres de la Sociedad de Beneficencia y las primeras en inaugurarse fueron la Escuela Elemental N° 4 General Mitre con su Directora Rosa L. C. de Gibaja –miembro de la institución y esposa del empresario Lázaro Gibaja–. La Escuela Elemental N° 6 que funcionó en cercanías al barrio “Cerro Pelón” y su director fue por muchos años Juan L. Peralta<sup>29</sup>. La Escuela Elemental N° 42 y su directora fue Emilia C. de Guesalaga, esposa de Eladio Guesalaga –funcionario de gobierno de Rudecindo Roca– y la escuela de Enseñanza Agrícola, creada en 1905 de la que fueron sus directores, Pedro Issourbihere y los ingenieros Ramón Durán y Arturo Oliveira (González de Fernández, 1922:35).

Las escuelas públicas laicas fueron incrementándose paulatinamente en el Territorio Nacional de Misiones desde finales de la década de 1880 y acompañaron progresivamente a la expansión del Estado nacional en esta parte de país a la vez que muchas de esas maestras simultáneamente desarrollaron una activa labor en la Sociedad de Beneficencia de Posadas y

---

<sup>29</sup> Hijos de antiguos vecinos de la ciudad recordaban aún en tiempos actuales a esta escuela como “La escolita Peralta”, nombre con que denominaban los pobladores de aquella época a la misma.

también gestionaban espacios para la fundación de otros establecimientos educativos tales como la Escuela Nº 1 y la Nº2 que fueron autorizadas en el año 1886 por el Concejo Nacional de Educación pero que por dificultades inherentes al mobiliario del local fueron inauguradas en 1887 y dirigidas respectivamente por el Sr. Pedro Celestino Penilla y doña Mercedes Z. de Caminos<sup>30</sup>. Esas escuelas funcionaron originalmente en un galpón que estaba situado en la intersección de las calles Bolívar y San Lorenzo y que pertenecía a la importante empresa yerbatera Núñez y Gibaja pero a partir del año 1899, los establecimientos educativos contaron con edificio propio.

El primer Concejo Escolar fue constituido en 1884 y *“fueron sus miembros José Francisco Garrido como presidente y vice Juan Goicoechea, Tesorero Eugenio Ramírez, como vocales Aurelio Villalonga y Vicente R. de Olivera, en tanto que el cargo de secretario fue ejercido por Emilio Baliño”*. Estos hombres también participaban simultáneamente en la Gobernación, el Concejo Municipal o eran reconocidos empresarios obrajeros<sup>31</sup>. A partir de las gestiones de Clotilde Fernández Ramos en la que presidía la Sociedad de Beneficencia, se creó en 1909 la Escuela Normal “Estados Unidos del Brasil” cuyo objetivo era la formación de los maestros de enseñanza primaria del Territorio Nacional; en 1916 también gracias a sus gestiones se inauguró el Colegio Nacional “Martín de Moussy”.

La incorporación de docentes, intelectuales y profesionales vinculados a la naciente burocracia que también formaban filas en la masonería estimuló el interés por fomentar la creación de espacios donde se reflejara el capital cultural que iba adquiriendo la “élite local”. Se promovió entonces la creación de clubes así como la creación de bibliotecas públicas<sup>32</sup> con

---

<sup>30</sup>El Registro Civil comenzó a funcionar en la ciudad de Posadas a partir del mes de octubre de 1890 y dio inicio a los primeros casamientos por civil, el responsable fue Luis Caminos quien también ejercía como Secretario del Juzgado Letrado, era masón practicante y estuvo casado con Mercedes Zavallía de Caminos, una distinguida maestra y miembro fundadora de la Sociedad de Beneficencia. Registró el primer matrimonio civil *“que se celebró entre la distinguida actriz doña Orfila Rico y don Emilio Goicoechea”* (González de Fernández, 1922: 31). Anteriormente este tipo de registros estaba bajo responsabilidad de la iglesia.

<sup>31</sup>Experiencias previas a las primeras escuelas –aunque de efímera existencia– fueron la de enseñanza particular de varones, donde *“el señor Montero”* –un inmigrante de origen español– la estableció y dirigió en el año 1871 pero falleció poco tiempo después. La iniciativa fue continuada por Ramón García –otro inmigrante español– quien continuó por muchos años con la instrucción de varones. En cuanto a la instrucción de niñas, ésta solía realizarse en forma separada a la de varones para formarlas en las nociones básicas de lectura y escritura, así como en oficios vinculados al quehacer hogareño. La primera escuela particular de niñas estuvo a cargo de *“la señora Ventura Esquivel”* en tanto que la primera escuela municipal de niñas había sido fundada por Amalia Vera en 1873 y *“ocupaba una casita baja, calle Buenos Aires, actual casa de comercio de don Pedro Noziglia”* –año 1922– (González de Fernández, 1922: 34).

<sup>32</sup>La primera comisión directiva de la Biblioteca Popular estuvo conformada de la siguiente manera: *“Presidente Dr. Macedonio Fernández, vice, Prof. Gastón Dachary; secretario, Prof. León Naboulet, tesorero, señor Cesar Acardi, vocales, señores Eduardo Sosa, Dr. Severo González, Arturo Fragueiro”* (González de Fernández, 1922; 36).

la intención de estimular la lectura en los ámbitos ilustrados. El préstamo y la donación de predios fue clave para ello y en ese sentido, se contó con el aporte de algunos empresarios locales muy importantes. La primera biblioteca de la ciudad llevó el nombre de “Lucio Vicente López” y comenzó a funcionar el 9 de marzo de 1896 bajo los auspicios del Club Unión luego de gestiones realizadas por los miembros de la Sociedad de Beneficencia ante Domingo Barthe<sup>33</sup> quien donó el predio<sup>34</sup>.

Luego de esa primera experiencia, fueron creadas años después la biblioteca de la Sociedad Sarmiento a iniciativa del ex Inspector General de Escuelas Raúl B. Díaz –pero disuelta poco tiempo después–. Otra biblioteca pública fue presidida por el Juez Letrado Dr. Jorge E. Tello que se extinguió por falta de recursos luego del retiro del magistrado, aunque de ésta algunas obras sirvieron de base para la fundación de la Biblioteca Popular creada el 28 de julio de 1911 e inaugurada el 1º de diciembre de 1913 en el mismo espacio edilicio que funciona hasta la actualidad.

La primera biblioteca pública de la ciudad no tuvo larga vida debido a las rencillas políticas que tuvieron su punto más álgido en 1899 que provocó su desorganización primero y finalmente la destrucción completa poco tiempo después, “*defraudándose así los sacrificios y trabajos realizados para su fundación*” (González de Fernández, 1922:36). Algunos de los miembros de la comisión de la biblioteca eran partidarios del Gobernador Lanusse (PAN) y otros del partido opositor encabezado por el Juez Eugenio Breard y Domingo Barthe, por lo cual podría suponerse que la desintegración definitiva de la misma estuvo ligada a ello ya que ese año el Poder Ejecutivo intervino y reubicó al magistrado en la ciudad de Formosa, descabezando de ese modo al círculo opositor, en tanto Barthe que entonces era presidente del Concejo Municipal, renunció a su cargo tras lo sucedido.

La situación que se vivió en aquellos hechos que desencadenaron la disolución de la biblioteca daban cuenta que al interior de la logia existían importantes divergencias e incluso líneas de intereses opuestos. Tanto Lanusse como Jorge Barthe eran miembros probados de la institución masónica pero ese año una contienda política por el control del Consejo Municipal derivó en una dura campaña de denuncias que culminaron con la reasignación del magistrado y la renuncia de Domingo Barthe a la presidencia del Consejo –situación que analizaremos en detalle más adelante–.

La fundación de clubes, bibliotecas y escuelas también dejaba al descubierto el interés por parte de algunos miembros de la “élite local” por adquirir y apropiarse de algunos símbolos del capital cultural tales como los espacios de fomento a la lectura y la instrucción pública para de ese modo respaldar con un mayor status, el capital económico acumulado años atrás; más aun si se tiene en cuenta que muchos de aquellos empresarios y miembros de la burocracia que conformaban ese grupo,

---

<sup>33</sup> Aunque no pudimos constatar el nombre de Domingo Barthe en listas de miembros de la logia Roque Pérez, es indudable que se relacionaba de manera directa en lo cotidiano con muchos de sus miembros ya sea por su participación en los ámbitos del Concejo Municipal o en las festividades patrias a las que solían ser convocado.

<sup>34</sup> La propiedad cedida por el empresario es reclamada en la actualidad por uno de sus herederos.

habían llegado un tiempo antes como inmigrantes procedentes de Europa con la idea de “hacerse la América”. Es probable que tal interés también surgiera a raíz de la creciente rivalidad entre algunos miembros de la “élite local” con las políticas que eran promovidas por la élites centrales en el Territorio Nacional de Misiones.

La logia Roque Pérez y la Sociedad de Beneficencia contribuyeron en la construcción de una burocracia local y también a fusionar algunos intereses comunes que dieron lugar al nacimiento de una segunda generación de una “élite local” compuesta fundamentalmente por algunos miembros provenientes de una élite central que cooptó a los miembros de una “élite local” preexistente, la cual ejercía por si misma cierta influencia pero restringida a los ámbitos de gobierno de la Provincia de Corrientes. Una vez creado el Territorio Nacional de Misiones, el cual estaba geográficamente situado en un punto alejado del Poder central de la nación y de la influencia que ejercían las élites que por allí circulaban, la distancia y la falta de liderazgos carismáticos que los representaran en esos ámbitos se transformaron en obstáculos para los miembros de la élite local gestada años atrás en la actividad comercial de ciudad de Posadas ya que al momento de hacer oír sus reclamos o necesidades en esas esferas contaban con escasa influencia para gestionar ante esos organismos o en la concreción de acciones de gobierno que culminaran en nuevas instituciones públicas que resguardaran sus intereses.

La construcción del monopolio estatal de la violencia física y simbólica estaría inseparablemente unida a la construcción de un campo de luchas por el monopolio y de las ventajas propias de ese privilegio ya que *“la unificación y la universalización relativa que se asocia a la emergencia del Estado tienen como contrapartida la monopolización por unos pocos de los recursos universales que produce y proporciona”* (Bourdieu, 1997:123).

Luego de la federalización de Misiones y consolidación de una segunda generación de una élite local que contaba con miembros poseedores de la tierra aunque predominantemente ausentistas pero estrechamente ligados al poder central por sus vínculos políticos o económicos. Esos los elementos propiciaron la creación de una burocracia local reclutada predominantemente de entre los miembros de la primera generación de la “élite local” nacida y consolidada en los primeros años de posguerra gracias a la explotación de los recursos naturales que fueron reclutados como potenciales funcionario del Estado a principios de la década de 1880 por la logia masónica Roque Pérez y la Sociedad de Beneficencia local.

La organización del sistema económico que se gestó en la extracción de la yerba mate y la explotación maderera en los obrajes del Alto Paraná se valió predominantemente de la utilización de mano de obra criolla proveniente de los países que compartían la región y cuya idoneidad era reconocida por los empresarios obrajeros, pero que sin embargo justificaban la explotación de éstos trabajadores desde una perspectiva moralista en la que atribuían a ese

conjunto comportamientos indeseables desde el punto de vista del orden público. Adolfo De Burgoing advertía a los potenciales visitantes de Posadas sobre las características de *“una población más esencialmente mercantil y militar que verdaderamente social y familiar”* donde *“sus elementos componentes son muy heterogéneos”* y sentenciaba que *“la corrupción da allí en todo la nota más culminante”* a la vez que sugería *“de todo ese conjunto social, no quiere decir que falte en absoluto el elemento sano y digno y familias muy acreedoras a toda consideración”*; aunque aclaraba que las mismas no tenían mayor relacionamiento con el resto de la población ya que *“se ven obligadas a vivir en cierto aislamiento o reducidas a un círculo muy estrecho de relaciones”* (De Burgoing, 1893: 373).

El llamamiento a reunirse con un reducido número de personas que detentaban poder y prestigio socioeconómico procuraba esclarecer a otros sujetos en la misma condición social de que en Posadas existía un selecto grupo de personas que componían una *“élite local”*. El orden dóxico construido desde el discurso hegemónico estaría destinado a perpetuar en la mentalidad de la sociedad algunas posiciones clasistas, las cuales se revelarían en el discurso dominante de los sectores dominantes que con su discurso ideológico naturalizaban algunos prejuicios que contribuían a reforzar la construcción de las *“estructuras estructuradas o realizaciones históricas particulares”*, que sin ninguna referencia a las condiciones económicas o sociales de producción, sino como resultado de un proceso ahistórico reconocían la existencia de una correspondencia entre capital económico y carencia de ciertos hábitos considerados deseables en determinado momento. De ese modo, la situación que propició la *“fusión”* de intereses comunes también gestó un orden dóxico el cual *“se presenta y se impone como punto de vista universal; el punto de vista de quienes dominan el Estado y que han constituido su punto de vista en tanto que punto de vista universal”*. (Bourdieu, 1997: 54-55-121).

La calificación por oposición de *“estilos de vida insanos”* y de *“corrupción”* al conjunto del hábitus cultural de las clases populares resumía la perspectiva de la clase dominante que reforzaba de ese modo un orden del discurso amparado en una percepción de la moralidad que invisibilizaba una situación de explotación perpetuada por décadas. La justificación de la restricción de la interacción social expresada en el discurso ideológico dominante naturalizaba posiciones clasistas respecto a la condena de las condiciones de vida de los sectores marginados que resumían la perspectiva de la clase dominante respecto a los motivos que justificarían su predominio social y ocultaban desde esa posición la explotación como causal de las condiciones de vida bajo extrema pobreza de los sectores populares.

Las condiciones miserables de vida de la mayor parte de la población eran el resultado final de una situación de expropiación a la que se sometió a la sociedad a consecuencia de la

concentración de tierras y propiedades en un reducido grupo de personas a quienes la elite local surgida años atrás en Posadas servía aunque no fuera la dueña de la tierra, sino que la misma estaba en manos de los correntinos y hombres provenientes de la elite nacional. Las familias del elemento “sano y digno” no eran otras que las pertenecientes a esos grupos dominantes que conformaron y consolidaron una posición económica que les permitió continuar con las exploraciones del territorio y lograr poder simbólico y prestigio social con el desempeño de funciones en las estructuras del poder político local.

### **Bibliografía.**

- **AMBROSETTI, Juan Bautista.** *Viaje a las Misiones Argentinas y Brasileñas por el Alto Uruguay. I parte descriptiva.* La Plata, Talleres de publicaciones del Museo, 1892.
- **BARTOLOMÉ, Leopoldo José.** *Los colonos de Apóstoles. Estrategias adaptativas y etnicidad en una colonia eslava en Misiones.* Posadas, Editorial Universitaria de Misiones, 2007.
- **BOURDIEU, Pierre.** *O poder Simbolico.* Rio de Janeiro, Vozes, 1994.
- ----- *La eficacia simbólica. Religión y política.* Buenos Aires, Editorial Biblos, 2009.
- ----- *Razones prácticas sobre la teoría de la acción.* Barcelona, Anagrama, 1997.
- **CAMBAS, Graciela y ALCARÁZ, Alberto.** *Adamo Luchessi: El hermano de la logia.* Posadas. En prensa, 2012.
- **CÁRCANO, Miguel Ángel.** *Evolución histórica del régimen de la tierra pública. 1810 - 1916.* Buenos Aires, Editorial Universitaria de Buenos Aires. 1970.
- **COSTAS, Francisco.** *Memoria sucinta sobre seiscientos siete mil quinientas hectáreas en el Territorio Federal de Misiones de Martin Errecaborde y Cia., que se deben vender por liquidación social.* Buenos Aires, Taller tipográfico Somoza Hnos. 1907.
- **CHÁVEZ, Fermín.** *Historia del país de los argentinos.* 3a ed. Buenos Aires: Ed. Theoria, 1978 (7a ed., corregida y aumentada. Buenos Aires, Ed. Theoria, 1985).
- **DE BURGOING, Adolfo.** *Viaje a Paraguay y Misiones.* Buenos Aires, 1893.
- **FERNÁNDEZ RAMOS, Raimundo.** *Misiones.* Buenos Aires, Talleres gráficos Patronato Nacional de Menores, 1934.
- **FREAZA, José Carlos y ETORENA, Alba Celina.** *Historia de Posadas.* Posadas Misiones,

Talleres gráficos EXTRA, 2010.

- **GONZÁLEZ de FERNÁNDEZ, Clotilde.** Reseña histórica de la ciudad de Posadas. Posadas, Talleres Gráficos Alberdi. 1922.
- **HARDOY , J. Emilio.** “La masonería argentina”. En: *Revista todo es historia*. Buenos Aires, 1980.
- **IGLESIA, Alberto M.** *Peste bubónica: Epidemia de Posadas*. Tesis presentada para optar por el título de medicina. UBA. Buenos Aires, 1908.
- **LARGUÍA, Alejandro.** *Misiones-Itapúa y los pioneros del oro verde*. Buenos Aires, Ediciones Corregidor. 2006.
- **LUCHESSI, Adamo.** *En Sudamérica. Alto Paraná y Chaco. 1875-1905*. Propiedad literaria reservada. Copyright by R. Bemporad & F. ° -Florenia -1936. Estudio preliminar: Cámbas Graciela, Traducción: Repetto Carolina. En prensa.
- **ODDONE, Jacinto.** *La burguesía terrateniente argentina*. Buenos Aires, Ediciones Libera, 1967.
- **OSLAK, Oscar.** *La Formación del Estado. Orden Progreso y Organización Nacional*. Buenos Aires, Editorial Planeta, 2012.
- **RUFFINI, Martha.** *La pervivencia de la República posible en los Territorios Nacionales. Poder y ciudadanía en Río Negro*. Buenos Aires, Editorial Universidad Nacional de Quilmes. 2007.
- **ROMERO, Juan B. y CORTÉS, Gaudencio.** *Acusación contra el General Roca (Rudecindo) por defraudaciones en la Gobernación de Misiones*. Buenos Aires. 1890.
- **QUEIREL, Juan.** *Misiones*. Buenos Aires, Taller Tipográfico de la penitenciaría Nacional, 1897.
- **TASCA, Leonardo Z. L.** *Orígenes de Mar del Plata*. Ediciones Alfonsina, 1856.
- **WEBER, Max.** *Economía y sociedad*. Barcelona, Planeta-Agostini, 1979.
- ----- . *Ensayos de Sociología contemporánea*. Barcelona, Planeta-Agostini, 1985.
- **ZACARÍAS, Elsa Nidia.** *La masonería: La logia Roque Pérez*. Posadas UNaM, Tesis inédita, s.f